



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/19436

23/07/2020

47406

AUTOR/A: RUIZ NAVARRO, Eduardo Luis (GVOX); FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, José María (GVOX); BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX); JIMÉNEZ REVUELTA, Rodrigo (GVOX); UTRILLA CANO, Julio (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar a Sus Señorías que el objetivo del Plan Nacional 5G era situar al país entre los más avanzados en el desarrollo de esta nueva tecnología de manera que cuando la 5G alcance su madurez tecnológica y comercial, España esté preparada para aprovechar al máximo las oportunidades de este paradigma tecnológico.

Tal y como se recoge en la estrategia “*España Digital 2025*”, el Gobierno impulsará el despliegue de 5G, entre cuyos objetivos se encuentra la renovación del Plan Nacional 5G (2018-2020) alineado con la comunicación de la Comisión Europea “La 5G para Europa: un plan de acción”. En el ámbito nacional, se realizará un alineamiento temprano de la política de impulso del 5G con la revisión del plan de acción comunitario previsto en la comunicación “Configurar el futuro digital de Europa”.

Madrid, 24 de septiembre de 2020